

**DIRECCION DE REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS  
URBANOS Y RUSTICOS**

**TRABAJO REALIZADO JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE 2023.**

<p><b>JULIO</b></p>	<p>Atención ciudadana mediante los diferentes medios de comunicación. Elaboración de documentos para el llenado correspondiente de expedientes. Se elaboraron solicitudes de certificados de no inscripción dirigidas a catastro municipal para obtener el certificado y así tener predios urbanos con nuevos registros tanto en aperturas de cuenta como pagos prediales. Se realizó trabajo de búsquedas en el catastro municipal y en el Registro Público acerca de los predios que se pretenden regularizar y titular.</p>
<p><b>AGOSTO</b></p>	<p>Se atendió a la ciudadanía de manera personal y por diferentes medios. Se realizaron tramites en el registro público de la propiedad como son certificados de libertad o gravamen, certificados de no inscripción. Llenado de expedientes tanto en predios urbanos y rústicos. En la oficina de Predio Rústicos a la Pequeña Propiedad se autorizaron tres terrenos en sus planos para su titulación. De acudió a unos predios urbanos para delimitar linderos, algunas problemáticas que tuvieron entre vecinos. Y se atendió a personas relacionadas con diferentes trámites de tierras ejidales a las cuales se le dio orientación de soluciones a su peticiones.</p>
<p><b>SEPTIEMBRE</b></p>	<p>Se integraron nuevos expedientes. Se trabajó en solitudes de ingreso así como actas circunstanciada. Se obtuvieron planos nuevos de predios nuevos para regularizar. Se le atendió a la ciudadanía de manera personal mediante citas, y de las diferentes vías de comunicación. Elaboración de documentación necesaria para los trámites de expedientes se trabajó en la oficina. Participamos en el desfile conmemorativo a la independecia de México</p>